

## Percepción de ciberbullying en estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima-Perú

### Perception of cyberbullying in undergraduate students at the National University of Engineering, Lima-Perú

Elba Sissi Acevedo Rojas<sup>1</sup>, Yenny Desiret Cabrera Millán<sup>2</sup>

Recibido: 21/12/2023  
Aceptado: 14/05/2024  
Publicado: 27/09/2024

<sup>1</sup> Universidad Católica de Lyon, Lyon, Francia

Correspondencia:  
eacevedor@uni.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-1090-6012>

<sup>2</sup> Ministerio Público, Lima, Perú

Correspondencia:  
ycabrera@mpfn.gob.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-6306-0452>

Licencia:



Revista de la Facultad de Ingeniería Económica, Ingeniería Estadística y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ingeniería

#### RESUMEN

El ciberbullying es una modalidad de violencia entre pares que se manifiesta mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La creencia previa de que los casos de bullying disminuían a medida que las personas maduraban ha sido cuestionada por investigaciones que demuestran la persistencia de esta problemática en el ámbito universitario. Objetivo: Este estudio tiene como objetivo analizar la prevalencia de las víctimas, la frecuencia de las agresiones y la observación de conductas violentas que se dan a través de los medios digitales. Metodología: es cuantitativo de tipo exploratorio-descriptivo; la muestra fue probabilística y la conformaron 374 estudiantes universitarios. Instrumentos de recogida de datos: el instrumento trabajado fue ad hoc y un Alfa de Cronbach de 0.903, además de su validez de contenido mediante juicio de expertos. Resultados: los resultados señalaron que los estudiantes hombres son frecuentemente agresores y usan diversas modalidades para su fin. Por otro lado, las mujeres, en su mayoría, suelen ser víctimas. De cada 100 universitarios, 14 son agresores, 29 son víctimas y 57 espectadores de manera recurrente. Conclusiones: se ha observado un aumento constante de estos incidentes, en gran parte debido a la aparición de una plataforma de manifestación más eficaz: las redes sociales.

**Palabras Clave:** *ciberbullying, ciberacoso, ciber espectadores, ciber victimización, ciber agresión.*

## ABSTRACT

Cyberbullying is a form of peer violence that manifests itself through the use of information and communication technologies (ICT). The previous belief that bullying decreased as people matured has been challenged by research showing the persistence of this problem at the university level. Aim: This study aims to analyze the prevalence of victims, the frequency of aggressions and the observation of violent behaviors occurring through digital media. Methodology: it is quantitative of an exploratory-descriptive type; the sample was probabilistic and was made up of 374 university students. Data collection instruments: the instrument used was ad hoc and had a Cronbach's Alpha of 0.903, in addition to its content validity through expert judgment. Results: the results indicated that male students are frequently aggressors and use various modalities for this purpose. On the other hand, women, for the most part, tend to be victims. Out of every 100 university students, 14 are aggressors, 29 are victims and 57 are recurrent bystanders. Conclusions: A steady increase in these incidents has been observed, largely due to the emergence of a more effective platform for manifestation: social networks.

**Keywords:** *cyberbullying, cyberharassment, cyber bystanders, cyber victimization, cyber aggression.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando se menciona el término “bullying” o acoso, suele evocarse la imagen de situaciones ocurridas durante la etapa escolar o en momentos de inmadurez en la vida de una persona. Es menos común considerar que este problema pueda trascender los entornos escolares y afectar a otras poblaciones, como la universitaria. Además, es importante destacar que la mayoría de las investigaciones sobre el acoso o bullying se han centrado principalmente en estudiantes de educación básica, con una proporción considerablemente menor de estudios enfocados en la educación superior (Méndez et al., 2019; Rivadulla & Rodríguez, 2019).

Comúnmente se asume que en la etapa universitaria los conflictos con los compañeros disminuirán o se resolverán por completo; no obstante, esta percepción no se ajusta a la realidad. En el ámbito universitario, está emergiendo una forma de violencia en constante aumento, el acoso virtual o cibernético, impulsado por la amplia disponibilidad y facilidad de uso de dispositivos como los teléfonos celulares. Durante esta etapa, las agresiones verbales, la exclusión social, la discriminación basada en factores económicos o raciales,

así como los abusos laborales, representan las manifestaciones de acoso más prevalentes (Méndez et al., 2019; Caurcel & Crisol, 2022).

La agresión entre pares, previamente considerada perjudicial en los entornos físicos, ha experimentado una agravación significativa al trasladarse y arraigarse en los espacios virtuales. En estos contextos, las redes sociales se han convertido en el terreno común para la difusión de contenido que contiene tanto violencia explícita como implícita. Esta transición ha resultado en una mayor revictimización para aquellos que son objeto de ataques, ya que las víctimas no se encuentran seguras ni siquiera en sus propios hogares. Esta forma de crueldad se perpetúa de manera continua y se caracteriza por un alto grado de compartición de contenido agresivo. Además, la proliferación de dispositivos móviles y el acceso generalizado a las redes sociales han llevado a que un gran número de personas estén conectadas las 24 horas del día, lo que les permite ser testigos de actos de acoso publicados en línea. Sin embargo, la decisión de intervenir o tomar medidas ante estas manifestaciones de ciberagresiones puede variar significativamente (Caurcel & Crisol, 2022).

Entonces, ¿qué constituye el acoso o bullying? Se refiere al hostigamiento físico, psicológico, emocional y social que un individuo o un conjunto de personas perpetrar contra otro. El acoso se caracteriza por una serie de atributos distintivos: en primer lugar, implica una víctima que es objeto de ataques, ya sea por parte de un grupo o un agresor individual; en segundo lugar, existe una disparidad de poder entre el acosador o acosadores y la víctima; en tercer lugar, la acción agresiva tiende a ser persistente y se prolonga durante un periodo específico; por último, la intimidación puede llevarse a cabo tanto en solitario como en grupo, pero suele dirigirse a sujetos individuales, rara vez afectando a un conjunto de personas (García-Maldonado et al., 2011; Serrano & Serrano, 2014; Riese & Urbansky, 2018; Rivadulla & Rodríguez, 2019).

Por su parte, Muñoz (2018) lo define como una forma de agresión interpersonal a compañeros de una institución educativa en la que se intenta de alguna manera continuar con el daño de diversas formas; y, ello, a causa de un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Este acoso o violencia se manifiesta de forma: social, individual o física. En este marco, Hernández y Solano (2007) explican seis diferencias puntuales sobre el bullying tradicional:

la identidad del acosador que puede ser desconocida o no por la víctima, la facilidad con la que se hacen las agresiones, la rápida e inmediata difusión del acoso, el alcance a una amplia audiencia de estas conductas, la permanencia en el tiempo de las acciones por medio utilizado y la vulnerabilidad permanente de la víctima. (p.11)

Un informe de la UNESCO (2018) dio a conocer una disminución del bullying en casi la mitad de los países, pero se evidenció un alza significativa al tratarse de bullying en medio digitales, más conocido como ciberbullying. Por lo que es importante reconocerlo para buscar su erradicación. El ciberbullying denominado también, como ciberacoso, que se manifiesta cuando una persona es avergonzada, amenazado/a, acosado/a, por otra persona que usa las tecnologías digitales como: Internet, teléfonos móviles, u otras tecnologías telemáticas. Dicha agresión puede incluso prolongarse hasta la cotidianidad del o la agredida (por ejemplo, mediante WhatsApp o mensajes instantáneos) (Jiménez y Farré, 2015).

De la misma forma, Redondo et al. (2017) lo definen como aquella conducta agresiva e intencional mediada a través de cualquier dispositivo electrónico donde es notoria su reiteración; además, que está dirigida por un individuo o grupo hacia una persona indefensa. Sobre este fenómeno en comparación al acoso tradicional se emplea cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para hostigar a su víctima sin que exista límite; ya que las publicaciones en la nube permanecerán allí, aunque se las busque eliminar. Bajo este formato de agresión, la víctima no podrá encontrar descanso a su sufrimiento; dado que, muchas veces el agresor-a o agresores incluso, suelen colocar sus datos en diferentes páginas (incluyendo las de contenido sexual), y quienes lo hacen se mantienen en el anonimato, generando mayor daño a la víctima, ya que así, mantienen su impunidad (Méndez et al., 2019).

En la investigación realizada por Serrano y Serrano (2014) algunos universitarios entrevistados justificaron que la agresión que se generaba en las redes sociales, como el Facebook se producía debido a que las personas suelen aceptar a desconocidos. También, mencionaron que los motivos por el que unos agreden a otros a través de las redes sociales se dan por los siguientes casos: por envidia (85%), competencia (75%), vulnerabilidad (72%), lucha de poder (52%).

Por su parte Bernardo et al. (2020) en la investigación realizada a estudiantes universitarios españoles, ellos afirmaron que por las situaciones de acoso en la institución estaban pensando abandonar la universidad, 148 estudiantes que sufrieron de acoso manifestaron no contar con el apoyo del profesorado y de ellos un 64,9% pensó en abandonar la universidad.

Por otro lado, en la misma investigación, fueron 353 estudiantes que afirmaron haber sufrido de acoso, pero contaron con el apoyo de sus docentes. No

obstante, el 85,4% de ese resultado pensó, de igual forma, abandonar la universidad. Los estudiantes que sufrieron de acoso y no contaron con el apoyo del gremio estudiantil fueron 310 y, de ellos, un 80,6% pensó en abandonar la institución; y, en la misma línea, los estudiantes que han sufrido de acoso y que, además, cuentan con el apoyo de su colectivo fueron un total de 159 y de esa cifra 75,8% siente que debe abandonar la universidad (Bernardo et al., 2020). Se puede inferir de la investigación que, no es garantía contar con el apoyo del profesorado o del gremio de estudiantes para que una víctima de acoso permanezca en la universidad; en cambio, la tranquilidad emocional sí lo es.

En otro estudio realizado en una universidad mexicana y otra española evidenciaron que los hombres suelen ser los mayores agresores y, las víctimas en su mayoría suelen ser mujeres, de igual forma manifiestan que no hay muchas investigaciones de acoso o ciberacoso desagregadas por sexo (Muñoz, 2018; Rivadulla & Rodríguez, 2019). En los hallazgos de Rivadulla y Rodríguez (2019), un 45,2% de las mujeres acosadas señaló que sus antiguos amigos fueron sus agresores. En el caso de los hombres agresores, manifestaron que 66,7% no ha sido amigo de su víctima. Por otro lado, los estudiantes encuestados afirmaron que más del 50% había acosado a su víctima en grupo de entre 2 a 5 personas; y, en solitario, las mujeres acosadoras fueron un 20,6% y los hombres un 27,8%.

En la investigación realizada por Cauce y Crisol (2022) en tiempos de pandemia a estudiantes de la Universidad de Granada, evidenciaron que la cibervictimización antes de pandemia fue de 16,2% pero durante la pandemia esta se redujo a 8,0%; en cambio, los ciberagresores antes de la pandemia fueron 8,4% sin rol y con rol 68,8%; y, luego, en ambos casos aumentaron a 8,7% sin rol y con rol 79,4% durante la pandemia. Estos datos son un claro ejemplo de que el acoso trasciende lo físico y, que ahora, la tecnología está facilitando el actuar de los victimarios.

Para Méndez et al. (2019), los principales agentes del acoso son: las víctimas, los observadores (testigos o espectadores) y los agresores o llamadas también: cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores (Souza et al., 2022). Asimismo, las principales variables con las que se ha asociado a quienes son acosadores(as) son: falta de empatía, "crueldad emocional, tenencias psicóticas, conductas machistas, problemas conductuales, personalidad antisocial, susceptibilidad a la presión de pares, ansiedad y depresión, algunos acosadores tienen alta inteligencia social y estatus", no tienen sentimientos de culpa, en cambio justifican sus agresiones a las rupturas en sus relaciones de parejas e

incluso, se producen las extorsiones a la expareja, los celos, la intolerancia, los prejuicios sexuales y raciales, los estereotipos de género, entre otros. Muchos agresores existen a causa de la normalización de la violencia que se produce desde edades tempranas (Oliveros, et al., 2012; Hymel & Swearer, 2015, p. 15; Caurcel & Crisol, 2022).

Garaigordobil (2011) por su parte, afirma que muchos bullies suelen crearse perfiles anónimos e inclusive falsos, pues de ese modo es más difícil su identificación; y ello, los hace reflejar un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Las razones de este comportamiento agresivo muchas veces ocurren debido a que los ambientes familiares son poco afectivos y muchas veces agresivos respecto a la resolución de conflictos. Avilés (2009) refuerza esta premisa, cuando señala que los adolescentes que actúan de una forma violenta son porque lo aprendieron en el hogar; ya que, en algunos casos, suele ser el nicho de propagación de agresiones y malos tratos. Por lo que estos adolescentes proyectan su enojo a través de las redes sociales, buscando de esta manera el deseo de intimidar y dominar a otros que consideran más vulnerables.

Por otro lado, las consecuencias del ciberbullying para las víctimas suelen ser funestas, las más comunes son la baja autoestima, insomnio, enuresis, ansiedad, cefalea, dolor abdominal, infelicidad, pérdida de confianza en sí mismo-a y dificultades académicas (García-Maldonado et al., 2012). También, depresión, estrés, miedo, ira, frustración, somatizaciones y, en situaciones extremas puede llevar a la violencia juvenil e incluso suicidio (Garaigordobil, 2015). Asimismo, las víctimas que se llenan de ira, ya sea por la impunidad que tiene el agresor o el anonimato puede llevarlas a convertirse en agresoras (Caurcel & Crisol, 2022).

Como se mencionó previamente, el ciberbullying se distingue por su impacto emocional particularmente devastador en comparación con las agresiones físicas. Esto se debe al hecho de que las publicaciones de contenido multimedia denigrante son percibidas como altamente perjudiciales en relación con las formas tradicionales de agresión. En este contexto, las víctimas a menudo se enfrentan a una dificultad notable para escapar de esta forma de violencia, ya que las agresiones tienden a perdurar y reproducirse de manera continua a través de diversos medios informáticos durante un periodo prolongado. Además, resulta fútil intentar eliminar todos los archivos compartidos en plataformas en línea, lo que agrava aún más la situación (Smith, 2006).

En este tipo de violencia las consecuencias no solo generan daño a las víctimas sino, incluso, para los otros implicados tales como: agresores y espectadores

quienes también se ven afectados por esta forma de conducta. Por ejemplo, los ciberacosadores suelen sufrir de insomnio, cefalea, ansiedad, falta de empatía, ausentismo y suspensión escolar y en casos más extremos trastornos de conducta e inclusive conducta delictiva, algunas veces también, pueden manifestar conductas psicopatológicas y psicósomáticas (García-Maldonado, et al., 2012). En el caso de los espectadores, pueden incluso sentir culpa por no hacer algo, pero también, miedo de ser las nuevas víctimas; en ambos casos el sentimiento que les genera es ansiedad (Sánchez et al., 2016).

Para mitigar o eliminar esta forma de violencia que está causando un aumento en el número de víctimas, es esencial enfocarse en los observadores, espectadores o testigos, ya que ellos representan actores que pueden proporcionar apoyo a la víctima o mostrar indiferencia ante la situación. En este contexto, la investigadora finlandesa Salmivalli (2010) destaca que los observadores desempeñan un papel crucial en la persistencia del ciberbullying, dado que este fenómeno tiene un componente grupal que lo vincula con la necesidad de aprobación entre los participantes. En consecuencia, los espectadores tienen un rol determinante en los esfuerzos para combatir el acoso. Salmivalli conceptualiza el acoso y el ciberacoso como un proceso de violencia grupal, lo que significa que los observadores pueden expresar apoyo al agresor en algunos casos o manifestar su rechazo hacia la conducta violenta. De manera similar, Machackova y Pfetsch (2016) señalan que la actitud empática de los espectadores puede contribuir a detener el acoso, mientras que una actitud pasiva puede prolongar la duración de este.

La importancia del trabajo con los espectadores radica en la empatía hacia la víctima. Los espectadores o testigos pueden ser verdaderos agentes de cambio; por lo que, rechazar la conducta agresiva, mostrar su apoyo y dar soporte a la víctima, puede generar un cambio social (Acevedo, 2020). Por lo que es una necesidad urgente que se trabajen políticas de prevención frente al acoso en todas sus formas, que trabajen en una comunicación más asertiva y empática, pero para ello se requiere que este tipo de problemas sea parte de una agenda política, que las autoridades universitarias o escolares hagan suyo esta problemática para de esa forma poder enfrentarla (Barlińska et al., 2013).

El objetivo general de este artículo es determinar la percepción del ciberbullying en estudiantes pregrado de la UNI matriculados en el periodo académico, 2020-II. Y, los objetivos específicos son los siguientes: (OE1) determinar la percepción de ciberbullying en los agresores de violencia cibernética. (OE2) determinar la percepción de ciberbullying en las víctimas; y, (OE3) determinar la frecuencia con que los espectadores perciben conductas de ciberbullying.

Investigar el tema del ciberbullying dentro de la Universidad es de vital importancia. En primer lugar, el ciberbullying es un problema creciente que afecta a personas de todas las edades y ámbitos sociales, y la comunidad universitaria no está exenta de ello. Sin embargo, los trabajos realizados en el contexto universitario son más escasos comparados con los realizados en niveles académicos inferiores (López, 2017; Laorden-Gutiérrez et al., 2023).

Se trabajó con el estudiantado de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), ya que, al ser una institución de prestigio y con un enfoque en áreas técnicas y científicas, tiene la responsabilidad de liderar investigaciones que aborden problemas emergentes en la sociedad, como es el caso del ciberbullying. Al no haber una investigación primigenia sobre este tema en la UNI, existe una brecha de conocimiento que necesita ser llenada para comprender mejor la prevalencia, las causas y las implicaciones del ciberbullying en este contexto específico.

Asimismo, la difusión de videos íntimos a través de redes sociales<sup>1</sup>, subrayan la urgencia de abordar este problema de manera sistemática y científica. Investigar el ciberbullying en la Universidad de Ingeniería no solo permitirá identificar y comprender mejor los desafíos específicos que enfrentan los estudiantes, sino que también proporcionará una base sólida para el desarrollo de políticas, programas de prevención y recursos de apoyo que puedan mitigar este problema y promover un entorno universitario seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad.

## **2. METODOLOGÍA**

El presente trabajo de investigación es cuantitativo de diseño no experimental, primero, debido a que se busca cuantificar el fenómeno del ciberbullying, segundo, porque no existe manipulación de las variables de investigación. Asimismo, es de corte transversal, ya que la recolección de datos se realizó en un solo momento a los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Lima (Hernández, et al., 2016). A su vez, la investigación es de tipo exploratorio-descriptiva. Exploratorio porque se está llevando a cabo un estudio inicial para comprender este fenómeno del ciberbullying, las investigadoras se están centrando en la recopilación de datos para identificar patrones, tendencias o relaciones que puedan existir en el tema de estudio, así como sus características y comportamientos. Esto debido a que existe muy poca información

---

1 Monzón (2019) #Estamos hartas. <https://elcomercio.pe/lima/hartas-difundieron-mi-video-intimo-qui-se-suicidarme-video-noticia-ecpm-639961-noticia/>

al respecto, no solo sobre la situación del ciberbullying del estudiantado universitario de la UNI, sino también, a nivel nacional e incluso, regional.

En la misma línea, es descriptivo ya que, se centra en recopilar datos que permitan entender cómo es el fenómeno en estudio, sin necesariamente profundizar en las causas o explicaciones subyacentes. En lugar de buscar relaciones causales, se concentra en proporcionar una imagen clara y precisa del objeto de estudio (Hernández et al., 2016).

### **Población y Muestra**

Estuvo conformada por estudiantes de pregrado de la UNI y según la Oficina de Registro Central y Estadística (2020) de la misma universidad, esta población estuvo conformada por 11378 estudiantes de pregrado matriculados en el periodo 2020-II; de las cuales las mujeres representan el 15 % de la población y 85 % hombres. El recojo de la muestra fue probabilística simple, es decir, que cada miembro de la población tenía la misma oportunidad de ser incluido en la muestra, lo que ayuda a garantizar la representatividad de la muestra y a reducir el sesgo en los resultados (Hernández, et al., 2016). La muestra tuvo un 95% de confianza y 5% de margen de error.

$$n = N \times ne / Ne$$
$$n = 372$$

Donde:

- n es el tamaño de la muestra deseada.
- N es el tamaño total de la población (11378).
- ne es el nivel de confianza expresado en términos decimales (por ejemplo, 0.95 para un nivel de confianza del 95%).
- Ne es el tamaño de la población de donde se extrae la muestra (11378, ya que se trata de una muestra aleatoria simple de la misma población). Además, es el margen de error expresado en términos decimales (por ejemplo, 0.05 para un margen de error del 5%).

**Tabla 1**

*Recojo de datos por facultades de la UNI*

Facultad	Respuestas	Facultad	respuestas
FC	11	FIQT	25
FIIS	18	FIGMM	21
FIEE	25	FIM	78
FIC	13	FAUA	47
FIA	47	FIEECS	98
FIP	13	<b>Total</b>	<b>396</b>

Fuente: Google form

Para aplicar el cuestionario se conversó con docentes de diversas facultades para que compartan la encuesta virtual con sus estudiantes. El formulario Google contenía la información del objetivo de la investigación, así como su posterior análisis, también se hizo referencia al anonimato de los datos recojidos y al consentimiento informado. Por lo que se cumplió con los principios éticos de la investigación. La encuesta también contenía algunos criterios de exclusión, tales como: código y correo UNI, necesarios para su resolución. Se obtuvo un recojo de 396 datos, luego se procedió a realizar las exclusiones necesarias de acuerdo con los filtros señalados (código UNI y si son estudiantes actuales de pregrado). Al final, la muestra estuvo conformada por 374 estudiantes que dieron a conocer sus percepciones sobre tres aspectos: como agresores, víctimas o espectadores en ciberbullying.

**Tabla 2**

*Muestra de estudiantes que participaron de la investigación disgregados por sexo*

Test	Varones	Mujeres	Total
	294	80	374

Fuente: Elaboración propia

## Instrumento

Para el recojo de la información se implementó una encuesta elaborada ad hoc a partir de la literatura científica que tenían relación al tema de estudio.

El instrumento es una encuesta tipo Likert en el que los ítems estuvieron conformados por afirmaciones; y, para responderla, los y las estudiantes podían elegir entre cuatro alternativas, Nunca (N), Rara Vez (RV), Frecuentemente (F) y Muy Frecuentemente (MF), la calificación fue entre 1 a 4 de manera respectiva. Al instrumento se le realizó una validación a través del procedimiento denominado validez por contenido mediante juicio de expertos (tabla 2 y 3), con relación a la fiabilidad este mostró una alta consistencia interna de Alfa de Cronbach ( $\alpha = 0.903$ ) que de acuerdo con Ñaupás et al. (2018), corresponde a una excelente confiabilidad.

Dicho instrumento tuvo un total de 37 ítems de preguntas cerradas. De los cuales 7 ítems contienen preguntas generales (2 ítems son filtros, para descartar a personas que no forman parte de la comunidad (correo y código UNI) y demográficas tales como: género, edad, estado civil, ciclo relativo del estudiante y la facultad donde se encuentran) los 30 restantes están referidos a los objetivos específico: percepción de agresor-a (10 ítems), que buscó determinar la frecuencia de agresión cibernética hacia los estudiantes de pregrado. Los siguientes 10 ítems relacionados al objetivo específico dos, que buscó determinar la percepción de la víctima de ciberbullying a través de afirmaciones que manifiesten tal situación. Y los 10 últimos ítems, relacionado con el objetivo específico tres, que buscó determinar la frecuencia con que los espectadores perciben conductas de ciberbullying hacia sus pares.

**Tabla 3**

*Puntaje de validación del instrumento*

1	2	3	4	5
Nula	Baja	Aceptable	Buena	Muy buena
El 50% de los ítems no cumple con el indicador.	Entre el 51% a 70% de los ítems cumplen con el indicador	Entre el 71% y 80% de los ítems cumplen con el indicador	Entre el 81% y 90% de los ítems cumple con el indicador	Más del 90% de los ítems cumple con el indicador

Fuente: Zapata (2019)

El reporte de los expertos fue el siguiente:

**Tabla 4**  
*Resultados de la validación del instrumento<sup>2</sup>*

Validación	Experto 1	Experto 2	Experto 3
Resultado	1,00	0,88	0,76
	Validez muy buena	Validez buena	Validez aceptable

Fuente: Zapata (2019)

### Procedimiento de recogida y análisis de datos

Como técnica de recolección de datos, su distribución se realizó a través del formulario Google que fue compartida a los docentes de la universidad para que a su vez lo compartan con sus estudiantes. Se explicó a cada docente respecto a la investigación y los objetivos de este. De la misma forma, en el formulario virtual se informó a los estudiantes los objetivos, la voluntariedad de la investigación, se garantizó la anonimidad para cada uno de los informantes y se requirió el consentimiento informado.

Por otro lado, los resultados de las respuestas se lograron visualizar al instante, ello debido a la factibilidad del google form. Para el análisis se utilizó el programa Microsoft Excel que fue conveniente para la estadística descriptiva. Se calcularon las frecuencias y los porcentajes para conocer la distribución de los resultados. Asimismo, se trabajó con la data fragmentada según el género, es decir, separada en hombres y mujeres, para realizar comparaciones directas.

## 3. RESULTADOS

De los encuestados, 21% fueron mujeres y 79% hombres, lo cual es una estadística proporcional a la población real de los estudiantes de pregrado de dicha universidad. Las tablas 4, 5 y 6 muestran los resultados del análisis estadístico, frecuencias y porcentajes, de cada uno de los objetivos específicos, categorizando la población de acuerdo con el género (masculino y femenino).

<sup>2</sup> Los expertos pertenecen a diferentes universidades nacionales y extranjeras. El Experto 1: Fernández Sánchez, Universidad Autónoma San Luis de Potosí, México; Experto 2: Violeta Nolberto, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Experto 3: Juan Carlos Ancajima, Universidad Nacional de Piura, Perú.

**Tabla 5***Estudiantes agresores-as de ciberbullying en la universidad*

Indicadores/Frecuencia	N		RV		F		MF	
	H	M	H	M	H	M	H	M
	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)
Utilizar redes sociales para amenazar.	263(89.5)	76(95.0)	29(9.9)	4(5.0)	1(0.3)	0(0.0)	1(0.3)	0(0.0)
Subir contenido para burlarse.	223(75.9)	75(93.8)	62(21.1)	4(5.0)	7(2.4)	1(1.3)	2(0.7)	0(0.0)
Menospreciar por su lugar de procedencia.	246(83.7)	74(92.5)	46(15.6)	5(6.3)	1(0.3)	1(1.3)	1(0.3)	0(0.0)
Referencia a los rasgos físicos para burlarse.	199(67.7)	66(82.5)	87(29.6)	12(15.0)	7(2.4)	2(2.5)	1(0.3)	0(0.0)
Publico información falsa.	280(95.2)	78(97.5)	11(3.7)	2(2.5)	3(1.0)	0(0.0)	0(0.0)	0(0.0)
Enviar mensajes ofensivos.	212(72.1)	63(78.8)	72(24.5)	17(21.3)	8(2.7)	0(0.0)	2(0.7)	0(0.0)
Acosar hasta hacerle sentir mal.	275(93.5)	76(95.0)	16(5.4)	4(5.0)	2(0.7)	0(0.0)	1(0.3)	0(0.0)
Publico información personal.	270(91.8)	72(90.0)	22(7.5)	8(10.0)	2(0.7)	0(0.0)	0(0.0)	0(0.0)
Sentir satisfacción al burlarme de otros.	231(78.6)	74(92.5)	53(18.0)	6(7.5)	8(2.7)	0(0.0)	2(0.7)	0(0.0)
Chantajear a otros.	274(93.2)	78(97.5)	17(5.8)	2(2.5)	3(1.0)	0(0.0)	0(0.0)	0(0.0)

Fuente: Elaboración propia

Notas. Nunca (N) Rara Vez (RV), Frecuentemente (F), Muy Frecuentemente (MF). La frecuencia relativa ha sido obtenida respecto a la cantidad de personas en cada género.

Al analizar la tabla 4 se puede apreciar que, el mayor porcentaje de hombres y mujeres encuestados señalaron que nunca (N) cometieron acoso cibernético, en los siguientes casos: respecto a subir contenido para burlarse (H=75.9%, M=93.8%); menospreciar por su lugar de procedencia (H=83.7%, M=92.5); referenciar los rasgos físicos para burlarse (H=67.7%, M=82.5); enviar mensajes ofensivos (H=72.1, M=78.8%); sentir satisfacción al burlarme de otros (H=78.6%, M=92.5%). No obstante, se puede evidenciar que son los hombres quienes en mayor medida señalaron haber cometido actos de ciberbullying al

menos una vez (RV), F y MF, ya que ellos presentan los mayores porcentajes en el indicador usar las redes sociales para amenazar, H=9,9%, M=5,0%; H=0,3%, M=0,0%; H=0,3%, M=0,0%, respectivamente. Asimismo, ellos más que las mujeres, se burlan de los rasgos físicos H=29,6%, M=15,0%; envían mensajes ofensivos H=24,5%, M=21,3%; suben contenido para burlarse H=21,1%, M=5,0% y sienten satisfacción al burlarse de otros H=18,0%, M=7,5%. En la misma línea, si bien las mujeres estén por debajo de cometer actos de ciberbullying respecto a los hombres, de los 10 indicadores solo en tres tienen mayor incidencia: al burlarse de los rasgos físicos (RV=15%), (F=2.5%), el envío de mensajes ofensivos (RV=21,3%) y subir contenido para burlarse (RV=5.0%), (F=1,3%).

**Tabla 6**  
*Estudiantes víctimas de ciberbullying en la universidad*

Indicadores / frecuencia	N		RV		F		MF	
	H	M	H	M	H	M	H	M
	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)
Recibir amenazas.	193 (65.6)	53(66.3)	87(29.6)	25(31.3)	11(3.7)	1(1.3)	3(1.0)	1(1.3)
Información personal expuesta.	204(69.4)	47(58.8)	78(26.5)	29(36.3)	11(3.7)	4(5.0)	1(0.3)	0(0.0)
Recibir burlas sin motivo aparente.	189(64.3)	48(60.0)	80(27.2)	29(36.3)	22(7.5)	3(3.8)	3(1.0)	0(0.0)
Ser chantajeado por internet.	250(85.0)	64(80.0)	35(11.9)	14(17.5)	8(2.7)	2(2.5)	1(0.3)	0(0.0)
Recibir mensajes de texto ofensivos.	173(58.8)	34(42.5)	91(31.0)	34(42.5)	24(8.2)	10(12.5)	6(2.0)	2(2.5)
Compartieron información falsa sobre mí.	236(80.3)	50(62.5)	49(16.7)	26(32.5)	6(2.0)	2(2.5)	3(1.0)	2(2.5)
Ser objeto de burla de publicaciones.	209(71.1)	61(76.3)	63(21.4)	15(18.8)	17(5.8)	1(1.3)	5(1.7)	3(3.8)
Recibir mensajes ofensivos por rasgos físicos.	215(73.1)	59(73.8)	66(22.4)	19(23.8)	11(3.7)	1(1.3)	2(0.7)	1(1.3)
Ser menospreciado por el lugar de procedencia.	238(81.0)	69(86.3)	42(14.3)	9(11.3)	11(3.7)	1(1.3)	3(1.0)	1(1.3)
Sentirse muy mal por las agresiones recibidas.	228(77.6)	44(55.0)	52(17.7)	28(35.0)	8(2.7)	6(7.5)	6(2.0)	2(2.5)

Fuente: Elaboración propia

Notas. Nunca (N), Rara Vez (RV), Frecuentemente (F), Muy Frecuentemente (MF). La frecuencia relativa ha sido obtenida respecto a la cantidad de personas en cada género.

Respecto al examen de la tabla 5 en cada indicador tanto hombres y mujeres en su mayoría señalaron que nunca fueron víctimas de acoso cibernético, y se puede verificar en las siguientes dimensiones: información personal expuesta (H=69.4%, M=58.8%); recibir mensajes de texto ofensivos (H=58.8%, M=42.5%); compartieron información falsa de mí (H=80.3%, M=62.5%); sentirse muy mal por las agresiones recibidas (H=77.6%, M=55.0%). En 6 de las 10 conductas el porcentaje se mantiene en un intervalo de variación de 1 a 4 por ciento. En contraste, se puede observar que son las mujeres las mayores víctimas de ciberbullying, ya que son ellas las que señalan que en 7 de las 10 conductas descritas la frecuencia RV, F y MF han sido en su mayoría pasibles de esta forma de violencia. Es necesario destacar que en todos los ítems señalados por lo menos en alguna ocasión tanto hombres como mujeres fueron víctimas de ciberacoso; y, las cifras más altas se han encontrado en las siguientes conductas: recibir mensajes ofensivos, un 31% de los hombres y un 42,5%; en información personal expuesta ellas señalaron ser víctimas en 36,3% y ellos 26,5%; en burlas sin motivo ellas afirmaron 36,3% y ellos 27,2%; y, respecto a las amenazas ellas 31,3% y ellos 29,6%. En el ítem sentirse mal luego de haber recibido esta violencia (RV) H=17,7%, M=35,0%; (F) H=2,7%, M=7,5% y (MF) H=2,0%, M=2,5% de lo recogido se aprecia que son las mujeres las más afectadas por esta situación; pero, el estudiantado en general no toma estas agresiones con indiferencia o como un juego, sino, que esta situación también impacta en su salud.

**Tabla 7**

*Estudiantes que han sido testigos o espectadores ciberbullying en la UNI*

Indicadores / frecuencia	N		RV		F		MF	
	H	M	H	M	H	M	H	M
	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)	F(%)
Apoyar si molestan por internet a alguien.	64(21.8%)	15(18.8)	104(35.4)	25(31.3)	103(35.0)	31(38.8)	23(7.8)	9(11.3)
Evidenciar agresión por redes sociales.	162(55.1)	37(46.3)	101(34.4)	34(42.5)	29(9.9)	7(8.8)	2(0.7)	2(2.5)
Defender a quienes están siendo agredidos.	101(34.4)	24(30.0)	100(34.0)	29(36.3)	81(27.6)	20(25.0)	12(4.1)	7(8.8)
Recibo apoyo al ser objeto de burlas.	101(34.4)	25(31.3)	95(32.3)	25(31.3)	78(26.5)	18(22.5)	20(6.8)	12(15.0)
Ser indiferente cuando molestan a un desconocido	77(26.2)	19(23.8)	111(37.8)	41(51.3)	75(25.5)	12(15.0)	31(10.5)	8(10.0)
Conocer a estudiantes que realizan ciberbullying.	165(56.1)	38(47.5)	92(31.3)	26(32.5)	33(11.2)	14(17.5)	4(1.4)	2(2.5)
Existen casos de ciberbullying en la universidad.	79(26.9)	10(12.5)	141(48.0)	43(53.8)	58(19.7)	20(25.0)	16(5.4)	7(8.8)
Existen casos de ciberbullying en la facultad	103(35.0)	17(21.3)	135(45.9)	43(53.8)	39(13.3)	14(17.5)	17(5.8)	6(7.5)
Acompaño a denunciar un acto de ciberbullying.	191(65.0)	51(63.8)	76(25.9)	21(26.3)	24(8.2)	5(6.3)	3(1.0)	3(3.8)
Sugiero que denuncie un acto de ciberbullying.	128(43.5)	29(36.3)	78(26.5)	23(28.8)	69(23.5)	18(22.5)	19(6.5)	10(12.5)

Fuente: Elaboración propia

Notas: Nunca (N), Rara Vez (RV), Frecuentemente (F), Muy Frecuentemente (MF). La frecuencia relativa ha sido obtenida respecto a la cantidad de personas en cada género.

En la tabla 6, un mayor número de encuestados manifestó haber atestiguado conductas de ciberbullying en la universidad y la facultad por lo menos alguna vez (RV), H=48% y M=53,8%; H= 45,9% y las M=53,8%, respectivamente; (F) H=19,5% y M=25%; H=13,3; 17,5% respectivamente; (MF) H=5,4% y M=8,8%; H=5,8% y M=7,5% respectivamente; estos porcentajes evidencian que son las mujeres las mayores espectadoras de agresión tanto en la universidad como en la facultad. Asimismo, esto se condice con los datos del indicador si evidenció agresión en las redes (RV) H=34,4% y M=42,5; (F) H=9,9%, M=8,8%; (MF) H=0,7%, M=2,5%. De la misma forma, un 15,0% de las mujeres MF recibe apoyo cuando es objeto de burlas, mientras que, para el mismo indicador, el por-

centaje de varones es apenas de 6,8%; respecto al indicador acompañamiento a la víctima, son mayormente las mujeres quienes aconsejan a las víctimas a denunciar la agresión 12,5% con relación a 6,5% de los hombres; y, en la misma línea, quienes acompañan a la víctima a realizar la denuncia son más las mujeres 3.8% respecto a los hombres 1,0%.

Por otro lado, con relación al indicador si es indiferentes frente a actos de acoso cibernético, los hombres señalaron ser menos indiferentes respecto a las mujeres, H=26,2% y M=23,8%; sin embargo, las diferencias más relevantes se observan en 6 de las 10 conductas analizadas respecto a quienes nunca han evidenciado agresión por redes sociales (H=55.1%, M=46.3%); nunca han defendido a quienes están siendo agredidos (H=34.4%, M=30.0%); nunca conocieron a estudiantes que realizan ciberbullying (H=56.1%, M=47.5%); no existen casos de ciberbullying en la universidad (M=26.9%, F=12.5%); no existen casos de ciberbullying en la facultad (M=35.0%, F=21.3%); nunca sugirieron que denuncie un acto de ciberbullying (M=43.5%, F=36.3%).

#### **4. DISCUSIÓN**

La discusión se realiza teniendo como base los objetivos específicos de la investigación.

**OE1:** Frecuencia de agresiones de violencia cibernética. Los resultados obtenidos en la investigación señalan que son los universitarios hombres que tienen la mayor participación como agresores en las conductas de ciberbullying o ciberacoso. Entre las de mayor incidencia se encuentran: burlarse de los rasgos físicos (29.6%), subir contenido para burlarse (21.1%) y enviar mensajes ofensivos (24,5%) en cambio, sus pares mujeres que participan como agresoras en los mismos casos de violencia asciende a (15.0%), (5.0%) y (21,3%), respectivamente.

En la misma línea, en un estudio realizado a adolescentes en Dichas evidencias también son confirmadas por Oliveros et al. (2012) quienes encontraron que los hombres provocaban más de la mitad de las agresiones. Por su parte Serrano y Serrano (2014) manifiestan que, 17% de los universitarios ha discutido e insultado a través del internet, 22% ha inventado chismes y lo ha difundido por las redes sociales, y 10% ha retocado fotos y los ha publicado. 14% de los estudiantes ha creado cuentas falsas para molestar, el 4% ha difundido videos y 11% ha compartido fotografías.

Asimismo, Oliveros et al. (2016) en una investigación realizada a una facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, confirman que los hombres suelen ser más acosadores que las mujeres. Esto se condice con Chocarro & Garaigordobil (2019), ellos mencionan que en España los estudiantes hombres generan más actos de ciberbullying que las mujeres, pero solo con una ligera diferencia. Esto se confirma con los hallazgos de Caurcel y Crisol (2022), en el que manifiestan que los agresores más recurrentes son los hombres con un 13,5% y para las mujeres un 5,1%; en el caso de ser agresores sin rol 73,9% y las mujeres 67,9%. Es preciso señalar que, Rivadulla y Rodríguez (2019) manifiestan lo siguiente: si bien los hombres son los mayores ciberagresores, estos han iniciado esta forma de violencia con edades de entre 13 a 15 años (51,9%) en cambio las mujeres empezaron con edades entre los 16 a 17 años (39,7%). Los motivos más recurrentes por el cual señalan que agredieron a sus pares fueron las características físicas (H=38,9%) y (M=30,2%), querer hacer una broma (H=48,1%) y (M=43,7%), orientación sexual (H=31,5%) y (M=11,9%).

Muy diferente los resultados de la investigación de Méndez et al. (2019) quienes afirmaron que 7,3% del estudiantado encuestado fueron ciberagresores, y de ese porcentaje son las mujeres las mayores agresoras.

**OE2:** Frecuencia de las víctimas de violencia cibernética. Respecto al segundo objetivo específico, los resultados hallados por las investigadoras muestran que las mujeres son potencialmente propensas a ser mayores víctimas de ciberbullying respecto a sus pares hombres. Los casos de mayor frecuencia de violencia son las siguientes: suelen recibir mensajes de texto ofensivos (M=42,5%) y (H=31,0%); son expuestas de manera pública con su información personal (M=36,3%) y (H=26,5%); recibir burlas sin motivo aparente (M=36,3%) y (H=27,2%).

Por su parte, Amemiya, et al. (2019), en una investigación a una universidad nacional en Lima, encontraron que el índice de víctimas se encuentra relacionada al género, siendo el femenino el más vulnerado. De la misma forma, Serrano y Serrano (2014) señalaron que en las instituciones mexicanas investigadas un 21% de la población de licenciatura recibió mensajes ofensivos, 11% siente que han sido discriminados en internet, 34% recibió videos e imágenes de desnudos por internet, un 20% videos de actos sexuales y un 17% mensajes con proposiciones sexuales. En la misma línea, en la investigación realizada por Rodríguez y Rivadulla (2018) a estudiantes de seis universidades españolas, señalaron que la mayoría de las mujeres indican que cuando las acosan se sienten enfadadas (57,75%), se sienten mal (38,50%) y en menor medida les

preocupa lo que los demás puedan pensar sobre lo que les está sucediendo (31,02%).

La persona que las acosan suele ser identificada por ellas, como un chico de su curso (41,18%), también determinan la duración de la violencia, que suele estar en el rango de dos o tres semanas (55,61%) y la forma en la que les acosan es mayormente por mensajes o SMS (41,18%). En una nueva investigación Rivadulla y Rodríguez (2019), afirmaron que tanto hombres como mujeres fueron víctima de acoso cibernético por los siguientes motivos: difusión de rumores (M=54,4%) y (H=55,6%); difusión de información personal (M=44,7%) y (H=48,9%); fotos y videos comprometidos (M=14,8%) y (H=16,7%); amenazas (M=89,9%) y (H=77,8%); insultos/ofensas (M=97,5%) y (H=94,4%) de lo hallado por Rivadulla y Rodríguez se afirma que las víctimas de esta forma de agresión pueden ser hombres o mujeres de forma indistinta.

En los hallazgos de Bernardo et al. (2020), se estudió la situación de las víctimas de ciberacoso de los que un grupo considerable quiere abandonar la institución y otro, no. Asimismo, las víctimas en algunos casos cuentan con el apoyo del docente y de los pares. En promedio un 64,9% de las que fueron víctima de ciberacoso piensa abandonar la institución. Aunque, un 84,4% de las víctimas tiene apoyo del profesorado y un 75,8% de las que han sufrido acoso sí tiene apoyo del colectivo, piensan de todas formas que sí deben abandonar la universidad. Estos resultados confirman que las víctimas suelen sufrir aparatosos daños a su salud mental, volviéndolas más vulnerables socialmente, más aún si la agresión se dio por las redes sociales, pues constituye un lugar donde el agresor/a puede llegar a intimidar fácilmente a su víctima.

**OE3:** Frecuencia de las observadores o testigos de la violencia cibernética. Respecto al tercer objetivo específico, se encuentra el papel del observador/a. En la investigación, tanto hombres y mujeres señalaron haber sido espectadores de violencia cibernética. Siendo las mujeres (M=53,8%) las mayores testigos respecto a los hombres (H=45,9%). Asimismo, ante la pregunta si existen casos de ciberbullying en la facultad el estudiantado respondió RV (M=53,8%) y (H=45,9%); F (M=17,5%) y (H=13,3%); MF (M=7,5%) y (H=5,8%). En la pregunta si en la universidad se han presentado casos de ciberbullying respondieron RV (M=53,8%) y (H=48,0%); F (M=25,0%) y (H=19,7%); MF (M=8,8%) y (H=5,4%). Por otro lado, los estudiantes señalaron que a pesar de ser observadores de esta forma de violencia nunca acompañó a denunciar un acto de ciberbullying N (M=63,8%) y (H=65,0%); y sugirió a la persona que denuncie el acto (M=36,3%) y (H=43,5%), es preciso afirmar que quienes se mostraron más reacios a apoyar a la víctima han sido los hombres. Por otro lado, Oliveros et al. (2012) no destacó a ningún género como el mayor recurrente en adoptar la

posición de testigo en el ciberbullying, ya que ambos de forma similar evidenciaron actos de violencia en esta naturaleza. Esta investigación se condice con lo hallado por Oliveros et al. (2016), quienes señalan en su investigación que las mujeres han sido espectadoras de violencia muchas más oportunidades respecto a los hombres. Sin embargo, para Chocarro y Garaigordobil (2019), encontraron que son los hombres quienes observan más casos de ciberbullying respecto a las mujeres.

Por otro lado, Rivadulla y Rodríguez (2019), mencionan de forma general que los estudiantes que presenciaron actos de ciberbullying estudiaban en universidades públicas 33,7% y privadas 26,5%. Se condice con los resultados de Méndez et al. (2019) quienes manifiestan que 17,4% de los estudiantes observó un acto de ciberacoso. En la misma línea, Tlalolin (2017), señala que la comunidad universitaria ha normalizado conductas violentas, por lo que a veces es difícil su detección por parte de los espectadores. Por su parte Donoso-Vázquez et al. (2017), se manifiestan en el binomio agresor/a y espectador/a, y refieren que resulta incongruente que no exista uniformidad en las estadísticas de agresores/as y observadores/as en las diferentes investigaciones, por lo que, para ellos, el grado de responsabilidad percibida se relaciona con la auto-percepción de los individuos, siendo así el agresor con menor reconocimiento y el de observador con mayor índice.

## **5. CONCLUSIONES**

Esta investigación, coincidiendo con las investigaciones mencionadas anteriormente, concluye que sí existe una significativa frecuencia de violencia cibernética en la comunidad estudiantil. En el caso de los estudiantes de pregrado, se encontró que, en promedio, 15.9% de hombres han realizado ciberbullying de manera concurrente y en todas sus formas, lo cual representa al doble porcentual que las mujeres (8.5%). Respecto a los agresores que lo hicieron en una oportunidad, esta cifra aumenta, en 55.4% y un 40.0% para el caso de las mujeres. Y las formas más recurrentes fueron: burlarse de los rasgos físicos de otros, enviar mensajes privados ofensivos, realizar publicaciones con tono de burla y menospreciar al resto por su lugar de procedencia. En general, la frecuencia con la que el agresor actúa de forma cibernética es en 52.1% de población estudiantil.

Asimismo, existe una percepción significativa del estudiantado víctima de ciberbullying. La investigación halló que un promedio de 33.9% mujeres y un 27.4% de hombres han sido víctimas frecuentes de ciberbullying en todas sus

manifestaciones. Siendo las más recurrentes los mensajes de textos ofensivos, burlas sin motivos aparentes, amenazas y exposición de información personal. En términos generales 67.4% de la población estudiantil (hombres y mujeres) han señalado haber sido víctimas frecuentes de ciberbullying.

La investigación también arrojó que los y las estudiantes espectadores/as perciben conductas de ciberbullying en diversos espacios del campus universitario y en todas sus manifestaciones de manera frecuente, 60.2% los hombres y un 66.9% las mujeres, han sido testigos de dicha violencia. Sin embargo, esta cifra aumenta si solo se toma como muestra a aquellos que han sido testigos en tan solo una ocasión, y el resultado es 95.6% para los hombres y 97.5% las mujeres. Por lo que es importante señalar que, en las instituciones escolares de diferentes niveles, no solo deben enfocarse en el binomio víctima – agresor, sino, además, adicionar a un participante como el espectador. Si bien es cierto, éste último se ha caracterizado muchas veces por no intervenir empáticamente en apoyo a la víctima, sino más bien, por su indiferencia o refuerzo a la conducta del agresor.

Asimismo, resulta crucial disponer de una muestra más extensa, diversa y con menor brecha de género entre hombres y mujeres. Esto nos posibilitaría determinar si los índices de ciberbullying observados se replican en otros entornos universitarios y en diferentes áreas de estudio, más allá de las que se ha investigado hasta ahora.

Esta investigación está diseñada para que otros investigadores o instituciones interesadas puedan replicar el estudio del ciberbullying en entornos universitarios. La replicación implica seguir cuidadosamente la misma metodología utilizada en este estudio, lo que incluye la técnica de muestreo, los instrumentos de recolección de datos y los procedimientos de análisis (Hernández, et al., 2016). De la misma manera, permite determinar si se obtienen resultados similares en diferentes contextos.

Es esencial que los investigadores tengan acceso a una población estudiantil similar y utilicen métodos de muestreo comparables para garantizar la generalización de los hallazgos. La replicación de esta investigación no solo valida los resultados encontrados, sino que también permite explorar la consistencia de los hallazgos en diversos contextos y poblaciones.

**Recomendaciones:**

Conviene señalar que si bien la investigación se ha enfocado en recoger las percepciones de los estudiantes que se autorreconocían como: agresor, víctima y espectador, se hubiese enriquecido aún más con el complemento de una investigación cualitativa, luego de que los informantes resolvieran la encuesta. Es así como el trabajar con un focus group o realizar entrevistas a algunos informantes de la investigación se hubiese obtenido las respuestas a las siguientes preguntas: ¿por qué piensan que un agresor actúa de esa manera?, ¿qué lo motiva hacerlo? Paralelamente, también es importante seguir investigando en las consecuencias de esta forma de violencia y su impacto en la salud mental de los estudiantes universitarios.

Por el momento, esta investigación ha servido para diagnosticar la situación de esta universidad nacional y conocer de primera mano, las percepciones de los agentes que intervienen en dicho acto de violencia. Y a partir de los resultados, implementar políticas educativas que incidan en su reducción y posterior, eliminación, considerando no solo a los estudiantes sino, además, a todos los miembros de la comunidad universitaria con la finalidad de que se conozca cuál debería ser el procedimiento de actuación en caso sean espectadores de ciberbullying u otras formas de violencia que mellen la dignidad de las personas.

De la misma forma, se considera importante y necesario capacitar y sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria sobre bullying y ciberbullying, siendo relevante la formación de las ventajas de las TIC, asimismo, incidir en el mal uso que muchas personas realizan sobre dichos medios cibernéticos, y resaltar los daños a la dignidad de la persona que han sido afectadas por la violencia entre pares. Explicar, que el impacto de esta forma de agresión trasciende lo físico generando mayores daños a la salud mental de por vida.

## 6. REFERENCIAS

- Acevedo, E. (2020). Hostigamiento sexual universitario: el espectador como agente de cambio. EDUNI.
- Amemiya I, Oliveros M, Acosta Z, Martina M, Barrientos A. (2019) Violencia y estrés percibido por estudiantes de primer año de medicina de una universidad pública, 2016. *Anales de la facultad de medicina* 80(4):482-7. DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v80i4.16296>
- Avilés, J. (2009). Cyberbullying, diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*, (96), 79-96. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N96-6.pdf>
- Barlińska, J., Szuster, A. & Winiewski, M. (2013). Cyberbullying among Adolescent Bystanders: Role of the Communication Medium, Form of Violence, and Empathy. *Journal Community & Applied Social Psychology*, 23(1), 37-51. <https://doi.org/10.1002/casp.2137>
- Bernardo, A.B., Tuero, E., Cervero, A., Dobarro, A., & Galve-González, C. (2020). Acoso y ciberacoso: Variables de influencia en el abandono universitario. *Comunicar*, 64, 63-72. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-06>
- Caurcel, M. & Crisol, E. (2022) Ciberacoso en estudiantes universitarios antes y durante el confinamiento por la COVID-19. *Educación XX1*, 25(1), enero-junio, 67-91. <https://doi.org/10.5944/educXX1.30525>
- Chocarro, E. & Garaigordobil, M. (2019). Bullying y Cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 57-71. <https://www.redalyc.org/journal/801/80162885004/>
- Donoso-Vázquez, T., Rubio, M.J. & Vilà, R. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.249771>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales De Psicología*, 31(3), 1069-1076. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>
- García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salazar, G. J., & Llanes-Castillo, A. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(1), 115-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80619286008>

- García-Maldonado, G., Martínez-Salazar, G., Saldívar-González, A., Sánchez-Nuncio, R., Martínez-Perales, G. & Barrientos-Gómez, M. (2012). Factores de riesgo y consecuencias del ciberbullyng en un grupo de adolescentes: Asociación con bullying tradicional. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*. 69(6), 463-474. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462012000600007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462012000600007)
- Hernández, M., & Solano, I. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206002>
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Hymel, S. & Swearer, S (2015). Four Decades of Research on School Bullying. *Americal Psychologist*, 70(4), 293–299. <https://doi.org/10.1037/a0038928>
- Jiménez-M. S. y J.Ma<sup>a</sup>. Farré M. (2015). Adicción a las nuevas tecnologías. ¿La epidemia del S.XXI?. España: Siglantana.
- Laorden-Gutiérrez, C., Serrano-García, C.; Royo-García, P.; Giménez-Hernández, M.; y Escribano, C. (2023). La relación entre bullying y ciberbullying en el contexto universitario. *Pulso. Revista De educación*, (46), 127–145. <https://doi.org/10.58265/pulso.5935>
- López, M. (2017). Acoso escolar y cibernético en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Educación*, 15(1), 11-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966880>
- Machackova, H. & Pfetsch, J. (2016). Bystanders' responses to offline bullying and cyberbullying: The role of empathy and normative beliefs about aggression. *Revista escandinava de psicología*, 57(2), 169-176. <https://doi.org/10.1111/sjop.12277>
- Méndez, I., Ruiz Esteban, C., Martínez, J. P. y Cerezo, F. (2019). Ciberacoso según características sociodemográficas y académicas en estudiantes universitarios. *Revista Española de Pedagogía*, 77 (273), 261-276. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/10120>
- Muñoz, G. (2018). Cinco explicaciones del acoso escolar. Panorama general de la investigación y algunos resultados en secundarias de aguas calientes. Universidad Autónoma de México
- Ñaupas, H.; Valdivia, M.; Palacios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Oficina de Registro Central y Estadística. (2020). Población estudiantil por sexo. Periodo 2020-2. Universidad Nacional de Ingeniería. Recuperado de <https://www.orce>.

uni.edu.pe/estadistica\_alumnos\_2017.php?flag=poblaSexo&periodo=20202

- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A. & Rivas, B. (2012). Ciberbullying: Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 73(1). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832012000100003](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832012000100003)
- Oliveros, M., Perales, A., Zavala, S., Amemiya, I., Pinto, M. & Ramos, A. (2016). Percepción de bullying en alumnos de sexto año de la escuela de medicina de una universidad pública de Lima 2015. *Anales de la Facultad De Medicina*, 77(3), 231-236. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832016000300006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832016000300006&script=sci_arttext)
- Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., García-Lizarazo, K., & Inglés, C. (2017). Impacto psicológico del ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 458-478. <https://doi.org/10.21501/22161201.2061>
- Riese, J., & Urbansky, J. (2018). Programa Olweus para Prevenir el Acoso Escolar. En S. C. Alfredo, *El acoso escolar una visión comparada*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/UNA\\_VISION\\_COMPARADA.pdf](https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/UNA_VISION_COMPARADA.pdf)
- Rivadulla, J. C., & Rodríguez, M. (2019). Ciberacoso escolar: experiencias y propuestas de jóvenes universitarios. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 179-201. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23541>
- Rodríguez, M., & Rivadulla, J. (2018). Perception and Experiences About Cyberbullying in University Students. @ tic revista d'innovació educativa, (21), 10-22. <https://doi.org/10.7203/attic.21.12926>
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 15(2), 112-120. <https://psycnet.apa.org/record/2009-17877-001>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Bueno, F., Aleixandre, R. & Valderrama J. (2016). Los adolescentes y el ciberacoso. Universidad de Valencia. <http://hdl.handle.net/10261/163035>
- Serrano, C. & Serrano, R. (2014). Ciberacoso en estudiantes universitarios: diagnóstico y medidas correctivas para intervenir en la violencia de género expresada en redes sociales. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (35E), 94-101. <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2014.35E.94-101>

Smith, P. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. Congreso Educación Palma de Mallorca.  
<https://redined.mecd.gob.es/xmloi/bitstream/handle/11162/5384/01220063000099.pdf>

Souza, S. B., Ferreira, P. C., Veiga Simão, A.M., Falla, D. (2022). The dynamic of cyberbullying in university students: moderating effects of gender and culture. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 12(3), 322-347. <http://dx.doi.org/10.447/remie.8999>

Tlalolin, B. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50.  
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32553518005.pdf>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2018). School violence and bullying: Global status and trends, drivers, and consequences. UNESCO. Recuperado de <http://www.infocoonline.es/pdf/BULLYING.pdf>

#### **NOTA**

1. Agradecimientos: A los docentes que compartieron el formulario Google con sus estudiantes, a los estudiantes que de la misma forma lo hicieron con sus compañeros/as.
2. Se adjunta cuestionario que mide el nivel de Percepción de ciberbullying en estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Ingeniería, en caso desee hacer uso de él, por favor comunicarse al correo de la autora 1 para los permisos necesarios.

## **7. APÉNDICE**

### **Cuestionario para medir el nivel de Percepción de ciberbullying en estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Ingeniería**

#### **Indicaciones previas**

Bienvenido(a) y gracias por su disposición a participar en este importante trabajo de investigación, el cual se encuentra dirigido a ESTUDIANTES de pregrado pertenecientes a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), matriculados en el periodo 2020-2.

Al responder este formulario usted brindará información valiosa para construir evidencia empírica acerca de la existencia de ciberbullying en la población estudiantil de la UNI. En ese sentido lo invitamos a que sea un espacio de re-

flexión y así pueda contestar de la manera más sincera posible.

Es importante, considerar que el Cyberbullying es una modalidad de agresión que se realiza con el fin de burlarse, menospreciar, o acosar a alguien usando el internet (generalmente de forma anónima y prácticamente de forma pública). Tenga en cuenta que, al continuar, usted estará contestando este formulario de manera voluntaria y anónima. Asimismo, sus respuestas serán utilizadas únicamente para fines de la presente investigación.

### Datos filtro

La presente investigación está estrictamente dirigida a estudiantes de pregrado pertenecientes a la Universidad Nacional de Ingeniería, es por esa razón que necesitamos la confirmación de que cumpla con estas condiciones.

¿Actualmente eres estudiante de Pregrado?                      Sí                       No   
Si su respuesta es 'No' de por concluida la encuesta.

¿Actualmente eres alumno/a de la Universidad Nacional de Ingeniería? Sí                       No   
Si su respuesta es 'No' de por concluida la encuesta.

### Preguntas transversales

A continuación, se presentará un conjunto de preguntas relacionadas a características sociodemográficas, las cuales solo tienen un fin estadístico. Su participación se mantendrá anónima.

Indica tu género.                      Femenino                       Masculino                       Otros

¿Cuál es tu edad?    Menos de 18 años                       18 a 22 años                       22 a 26 años                       26 a 30 años                       30 años a más

Actualmente, ¿Cuál es tu estado civil?    Soltero                       Conviviente                       Casado                       Otro

Actualmente, ¿En qué ciclo relativo te encuentras?

Primero  Segundo  Tercero  Cuarto  Quinto  Sexto  Séptimo  Octavo  Noveno  Décimo

Actualmente, ¿Cuál es tu facultad?    FC     FIIS     FIEE     FIEECS     FIC     FIA

FIP     FIQT     FIGMM     FIM     FAUA

Responda la frecuencia con la que ocurren las siguientes acciones en redes sociales:

1	2	3	4
N	RV	F	MF
Nunca	Rara vez	Frecuentemente	Muy Frecuentemente

N°	Indicadores / ítems	1	2	3	4
		N	RV	F	MF
1.	He utilizado las redes sociales para amenazar a otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	He subido contenido a redes sociales solo para burlarme de los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	He menospreciado las opiniones de otros solo por su lugar de procedencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	He hecho referencia a los rasgos físicos de otros solo para burlarme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	He publicado en las redes sociales información falsa de otros para perjudicarlos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	He enviado mensajes ofensivos a través del celular o redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	He acosado a alguien que no me agrada hasta hacerle sentir mal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	He publicado en las redes sociales información personal de alguien sin consultarle.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	He sentido satisfacción al burlarme de otros por redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	He chantajeado a alguien para que haga lo que deseo por redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Responda la frecuencia con la que ocurren las siguientes acciones en redes sociales:

1	2	3	4
N	RV	F	MF
Nunca	Rara vez	Frecuentemente	Muy Frecuentemente

N°	Indicadores / ítems	1	2	3	4
		N	RV	F	MF
1.	He recibido amenazas por redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Han expuesto mi información personal en redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	He recibido burlas en redes sociales sin motivo aparente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	He sido chantajeado a través del internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular o redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Han compartido información falsa solo para perjudicarme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	He sido objeto de burla de publicaciones en redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	He recibido mensajes ofensivos por mis rasgos físicos en redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	He sido menospreciado por mi lugar de procedencia en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Responda la frecuencia con la que ocurren las siguientes acciones en redes sociales:

1	2	3	4
N	RV	F	MF
Nunca	Rara vez	Frecuentemente	Muy Frecuentemente

N°	Indicadores / ítems	1	2	3	4
		N	RV	F	MF
1.	He apoyado a mis compañeros(as) cuando los/las están molestando por internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Mis compañeros(as) suelen agredir a otros por redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	He defendido a personas que están siendo agredidas por redes sociales así no los conozca.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Mis compañeros(as) me apoyan cuando recibo burlas por las redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	He sido indiferente cuando por redes sociales molestan a alguien que no conozca para evitar problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	He conocido a los(las) estudiantes que realizan ciberbullying a otros(as)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	En la universidad existen muchos casos de ciberbullying	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	En mi facultad existen muchos casos de ciberbullying	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Cuando un compañero(a) ha sido víctima de ciberbullying he acompañado a denunciar el acto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Cuando un compañero(a) ha sido víctima de ciberbullying he sugerido que él o ella denuncie el acto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>